

Apan, Hgo., a 08 de agosto del 2024

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION SUPERIOR LOCAL

PRESENTE

Por este conducto se hace constar que al Municipio de Apan NO LE APLICA el reactivó:

A.2.16 Mantiene registro histórico de sus operaciones en el Libro de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo.

Al manifestar y declarar bajo protesta de decir verdad, que el Municipio de Apan a la fecha de 08 de agosto de 2024, derivado de sus operaciones no genera el libro de almacén de materiales y suministros de consumo.

**Apan**  
**Gobierno Municipal**  
"Creciendo con transparencia y gestión"



MTRA. DENISSE MADRID MARTINEZ

TESORERA MUNICIPAL DE APAN HGO

**"Creciendo con transparencia y gestión"**